



ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SETIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA DE MI PERÚ.

En el distrito de Mi Perú, siendo las 16.00 horas, del 21 de octubre del 2024, de conformidad a la Ley 27933, Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana, DIRECTIVA N°011-2019-IN-DGSC, se dio inicio a la SETIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC), de manera presencial en la Sala de Regidores de la Municipalidad Distrital de Mi Perú.

El presidente constó que existe el quórum respectivo y procedió con la lectura de la agenda y el desarrollo de la misma tomando los siguientes acuerdos:

ACUERDOS TOMADOS

- Próxima sesión ordinaria se proceda a la juramentación el representante de Barrio Seguro, la misma que fue aprobada POR UNANIMIDAD.
- Capacitación de serenos por parte del Centro de Emergencia Mujer, violencia de género y sus modalidades.
- La realización de la Audiencia Pública (mensual) el 30 de octubre del presente año.
- Capacitación de serenos por parte del Centro de Salud Mental.
- Realización de la IV Cuarta Audiencia Pública de Seguridad Ciudadana, en el mes de noviembre.

Que, siendo las 17:37 horas, del mismo día, se dio por culminada la SETIMA SESION ORDINARIA del COMITÉ DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC), dando así su conformidad el Abogado Irvin T. CHÁVEZ LEÓN, presidente del CODISEC y alcalde distrital.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MI PERU

IRVIN TEODORICO CHAVEZ LEÓN
PRESIDENTE DE CODISEC



**PANEL FOTOGRAFICO DE LA SETIMA SESION ORDINARIA DEL COMITÉ
DISTRITAL DE SEGURIDAD CIUDADANA (CODISEC)**

